

F: 4661 4: 190860

ORD EXP: N°

N° 74 - III Región - Dirección de EXP.:

Vialidad.

Decreto MOP (exento) Nº 413 de ANT .:

fecha 29 de febrero de 2012.

5. MAT .: Informe de Pago Lote

obra Expropiación para la "Mejoramiento Ruta C-495, El Tránsito Junta Valeriano, Etapa II" (Conay –

Malaguín).

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO, 6 de diciembre de 2012

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA ABOGADO ARTAMENTO EXPRONACIONES

PLOOM ALLADOR

DE: ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con NURY EDITH ESPINOZA FLORES, otorgada en la Notaría de Vallenar, de doña María Victoria Perugi Poblete, de fecha 10 de abril de 2012, Repertorio Nº 412-2012, rectificada por escritura de la misma Notaría de fecha 10 de septiembre de 2012, Repertorio Nº 824-2012, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 2.045 N° 1321, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 413 de fecha 29 de febrero de 2012, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$537.193.- desglosada de la siguiente manera:

a la orden de NURY EDITH ESPINOZA FLORES. \$432.193.-

a la orden de María Victoria Perugi Poblete, Notario y Conservador de Vallenar, \$105.000.según boletas que se adjuntan Nºs 122713, 122714 y 122715 todas de fecha 16 de noviembre de 2012.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad

y Finanzas MOP – III Región.

Saluda atentamente a Ud.,

Constructor Ch

Jele Depto, de Expropiaciones

DIRECCION DE VIALIDAD

ICB/FSM/ccr. DISTRIBUCION:

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

- Con copia al Fiscal y Director Regional III Región.

N° PROCESO <u>6338838</u> /